

### RESOLUCION DE LA ALCALDIA

Dado en Linares (Jaén) a 12 de Enero de 2.018.

En virtud de las atribuciones que me confieren los arts. 21.2 y 23.3 de la Ley de Bases de Régimen Local, Ley 7/85 de 2 de Abril, en concordancia con el art. 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por la presente,

### RESUELVO

**PRIMERO:** Cesar como Primer Teniente de Alcalde a D. LUIS MIGUEL MOYA CONDE con eficacia desde la fecha de la presente Resolución.

**SEGUNDO:** Nombrar como Primer Teniente de Alcalde a D. JOAQUIN ROBLES SANCHEZ, que a su vez formará parte de la Junta de Gobierno Local.

**TERCERO:** Dar cuenta de esta delegación al Pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria a celebrar, así como proceder a su publicación en el BOP y Portal de la Transparencia.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Linares en fecha al margen, de lo que como Secretario General doy.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE